



/ Administración

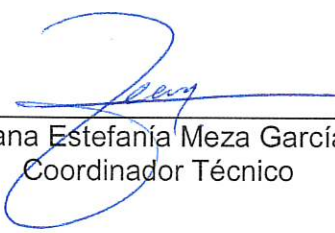
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

COMUNICADO

En cumplimiento a los artículos 56, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77, párrafo cuarto de su Reglamento, la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Abastecimientos, se informa que la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-73-R97-914012998-N-24-2025**, derivada de la solicitud de aprovisionamiento **04-223-2025** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EVALUACIÓN INTERNA"**, se encuentra publicada en: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>

Esperando contar con su valiosa participación, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Iliana Estefanía Meza García
Coordinador Técnico